

# AMICI, AMICO

HOMENAJE

AL PROFESOR

ANTONIO APARICIO PÉREZ



Universidad de Oviedo

*Universidá d'Uviéu*

*University of Oviedo*





# UNIVERSIDAD DE OVIEDO

HOMENAJES



Coords.  
Santiago Álvarez García  
Justo García Sánchez  
Patricia Herrero de la Escosura

# *Amici, amico*

ESTUDIOS EN HOMENAJE  
AL PROFESOR  
ANTONIO APARICIO PÉREZ



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

2019

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento- No comercial- Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



Reconocimiento- No Comercial- Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

 Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:

 Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciadore:

Coordinadores: Santiago Álvarez García, Justo García Sánchez y Patricia Herrero de la Escosura (2019), Amici, amico. Estudios en Homenaje al profesor Antonio Aparicio Pérez. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.

 No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

 Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2019 Ediciones de la Universidad de Oviedo

© Los autores



Esta Editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Ediciones de la Universidad de Oviedo

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

<http://www.uniovi.es/publicaciones>

[servipub@uniovi.es](mailto:servipub@uniovi.es)

ISBN: 978-84-17445-47-8

DL: AS 2762-2019

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.



Antonio Aparicio Pérez



## Índice

<b>1. Un tríptico para Antonio Aparicio</b> .....	11
Julio Luis Bueno de las Heras	
Antonio Gutiérrez Lavín	
José Enrique Sánchez Uría	
<b>2. Mis recuerdos universitarios</b> .....	19
Jorge Arias	
<b>3. El régimen fiscal de los trabajadores desplazados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> .....	23
Santiago Álvarez García	
<b>4. El Impuesto sobre Sociedades en la Unión Europea. Especial mención a los tipos de gravamen</b> .....	39
Elena Fernández-Rodríguez	
Antonio Martínez-Arias	
<b>5. Contratación pública y principio de integridad: su implementación en la Ley de Contratos del Sector Público</b> .....	53
Javier García Amez	
<b>6. Una cuestión jurídica entre el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral: Oviedo, año 1613. Un ejemplo de la recepción del Derecho Romano</b> .....	71
Justo García Sánchez*	
Beatriz García Fueyo*	
<b>7. Medios de comprobación de valores: motivación y seguridad jurídica</b> .....	115
Ana I. González González	
<b>8. La necesaria reforma del fraude o «conflicto» a la ley tributaria a la luz de las «sociedades profesionales interpuestas»</b> .....	139
Pedro M. Herrera	

<b>9. ¿El nuevo impuesto sobre determinados servicios digitales? (análisis del Proyecto de Ley de 22 de enero de 2019) .....</b>	<b>157</b>
Patricia Herrero de la Escosura	
<b>10. Algunas ideas para simplificar la imposición sobre la renta ....</b>	<b>179</b>
José María Lago Montero	
<b>11. El tráfico ilícito de especies animales. Cuestiones jurídico-penales. Especial referencia a la angula/anguila .....</b>	<b>201</b>
Pablo López Cano.	
<b>12. La economía política de las deducciones familiares en el IRPF</b>	<b>215</b>
Carlos Monasterio Escudero	
<b>13. Requisitos para la validez del consentimiento prestado a la entrada en el domicilio por la inspección de tributos con autorización judicial.....</b>	<b>227</b>
Juan Ignacio Moreno Fernández	
<b>14. Análisis fiscal de los aspectos conceptuales de la economía colaborativa en sentido estricto .....</b>	<b>243</b>
Joan Pagès i Galtés	
<b>15. La financiación de las confesiones religiosas .....</b>	<b>269</b>
Miguel Rodríguez Blanco	
<b>16. Hacia un nuevo modelo de financiación autonómica: balance y perspectivas.....</b>	<b>281</b>
Juan José Rubio Guerrero	
<b>17. El silencioso quebranto del principio de generalidad en el Impuesto sobre la Renta Personal.....</b>	<b>305</b>
José Félix Sanz Sanz	
Desiderio Romero Jordán	
Juan Manuel Castañer Carrasco	
<b>18. Sobre el Impuesto de Sucesiones: argumentos, falacias y confusiones.....</b>	<b>313</b>
Javier Suárez Pandiello	
<b>19. Las Conferencias de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo...</b>	<b>329</b>
Leopoldo Tolivar Alas	
<b>20. La concepción del Derecho Financiero y Tributario: relevancia de los aspectos metodológicos .....</b>	<b>337</b>
Carmen Uriol Egido	

## Mis recuerdos universitarios

Todo el mundo piensa que la vida universitaria, a día de hoy, trata de asistir a las clases y no faltar a las prácticas, pero donde realmente uno vive la vida universitaria es en los colegios mayores, pues es ahí donde se convive con compañeros que estudian otras carreras, se comparten victorias y fracasos, amores y desamores, pero lo más importante, se hacen amigos.

Inicio, pues, este escrito recordando mi estancia en el Colegio Mayor América, ya que fue allí donde el destino me permitió conocer a Antonio, primero como profesor que era de Derecho, por cierto, una parte del derecho que me parecía más una especialidad de matemáticas o economía, y digo como profesor ya que él era doctor y yo estaba aún haciendo mi tesis doctoral de la que aún no veía el final del túnel. Pero fueron las conversaciones con Antonio las que me permitieron seguir idealizando la Universidad, ya que él me hacía preguntas sobre mi trabajo y siempre irónicamente se burlaba de mis técnicas despiadadas con el tejido nervioso, pues lo cortaba, teñía y observaba; pero bajo esas bromas me hacía notar la importancia de mi trabajo, de la investigación de la vida, del incremento del conocimiento y, sobre todo, me ayudaron a no desanimarme en aquellos días en los que se me anunciaba, a última hora de la tarde, que tenía que dar la clase de las nueve de la mañana del día siguiente, lo que suponía pasar la noche en vela documentando para actualizar la poca información que tenía de cuando estudié la carrera. Pues ahí estaba Antonio para animarme y preguntarme, al día siguiente, como había salido del reto, conversaciones que manteníamos en los periodos postprandiales, siempre después de las comidas y las cenas, sentados en aquellos sillones hundidos del Colegio y que nos permitían reunirnos con diferentes colegas para departir de la actualidad económica, política o social del día.

Nuestro acercamiento se fue haciendo lentamente, ya que Antonio sabía pasar de la ironía a lo personal de una manera rápida y furtiva, por ello aprovechábamos momentos en que nos quedábamos solos en el salón del Colegio Mayor, para en breves minutos ponernos al día de lo que nos había molestado y alegrado a lo largo de la jornada y esas tertulias siempre eran después de las cenas, pues la mayor parte de los alumnos se iban a practicar los juegos de mesa, otros a salir del Colegio para contar su aventura al día siguiente o simplemente ir para la habitación a repasar lo dado en las clases. Estos momentos nos permitían conocernos y es ahí donde me contó su amor por Soria, que le llegaba a obsesionar, por sus raíces castellanas que relata-

ba en historias castellano-leonesas, y su estancia en Bolonia, que había disfrutado gracias a que había conseguido la beca para hacer su tesis doctoral, sus andanzas por Italia, sus técnicas docentes en las que ensayaba saturar de información para comprobar qué alumno no caía en la desesperación y saber darle la correspondiente recompensa al que no decaía en el estudio.

Discutíamos sobre la mejor técnica pedagógica, le gustaba departir con sus mejores alumnos y en las clases las preguntas eran solo dirigidas a aquellos estudiantes que eran asiduos en su asistencia y estudiaban la materia con el tesón y esfuerzo que la vida académica reclama. Valoraba pues, y mucho, las preguntas inteligentes de los alumnos y odiaba las denuncias anónimas en cualquier ámbito de la vida pública pues entendía que la crítica constructiva era siempre merecedora de un paladín que estuviese a la altura de lo defendido y no cabía por tanto dejarla huérfana de autor.

Criticábamos también, nuevamente en el buen sentido de tal concepto, el cual se encuentra hoy hasta cierto punto denostado, los sistemas impositivos de nuestro país, los cuales comparaba con otros lugares del mundo; desde su esfera del derecho financiero y tributario entendía que todo estaba apoyado en el derecho romano y que eso quedaba muy patente desde sus estudios en Bolonia.

También me insistía, siempre que podía, que las leyes tienen que ser pocas, claras y que se puedan hacer cumplir, lo que facilitaría un sistema jurídico que funcione y no normas que constantemente salen en el *BOE* y que impiden conocer el actual ordenamiento jurídico, dando lugar a tan notables sentencias tildadas de *confusas*, *irracionales* e incluso *contradictorias* con el saber de la población o, al menos, para alguien como el que suscribe estos párrafos, lego en el saber del Derecho.

Explicaba sus andanzas por el Ministerio de Hacienda y el asesoramiento que, en repetidas ocasiones, tenía que hacer mediante informes; ahí comprendí lo bien preparado que estaba y lo muy útiles que eran sus estudios tributarios. Entendí que la universidad tenía gente muy preparada para resolver los problemas reales de esta sociedad, como los de Hacienda en este caso, lo que me animaba en mis investigaciones haciéndome ver que lo que yo estaba pergeñando en aquellos tiempos podría ayudar en un futuro a resolver problemas que ahora ni nos planteamos. También me demostró su interés por mi trabajo de investigación en el laboratorio, me preguntaba sobre detalles de mi estudio, fines que pretendía e incluso se interesó por las células gliales y su posible función dentro del sistema nervioso y no solo como meros ayudantes de las neuronas. Él entendía la experimentación como un camino seguro de avance para el conocimiento y la creación de la CIENCIA en mayúsculas, como él mismo me decía.

Nuestras tertulias se fueron alargando a medida que pasaba el tiempo, llegando a despedirnos siempre a altas horas de la madrugada delante de su habitación, incluso me daba algún recorte de prensa nacional sobre Derecho o Economía para que lo leyera y le diera su opinión al día siguiente, haciéndome creer que mi opinión en esa temática era importante para él. Esto me permitió ver su habitación, la cual estaba impoluta, todo superordenado, la mesa forrada de papel, el flexo en su sitio, los libros catalogados por tamaño, la ropa perfectamente colocada, más bien parecía que tenía un ayudante de cámara que todos los días se la ordenara.

Su manera de vivir me hizo reflexionar, pues era un profesor de universidad con un doctorado extranjero, con un conocimiento más que destacado en su materia que nadie negaba y que todos aprovechaban para consultas acerca de la problemática que la legislación vigente suscitaba en la aplicación de los impuestos por parte de la Hacienda Pública. Sin embargo, era estoico, con escasos objetos personales en sus estanterías, por no decir ninguno, en definitiva, vivía con poco, quizás lo imprescindible, pero siempre lo suficiente para él. Esto es fácil decirlo, pero muy difícil de aplicar salvo que lo tengas interiorizado, lo hayas mamado en tu familia o te lo hayan impuesto las circunstancias. De una u otra manera, Antonio era un hombre que sabía vivir con lo mínimo imprescindible y sabía ser feliz.

Al medio día, muerto de hambre, yo acudía al Colegio para sorprenderme con el menú, llegando muchas veces por los pelos, pues el laboratorio es tan absorbente que te pasa el tiempo sin darte cuenta, pero allí estaba haciendo tiempo mi ya amigo Antonio, repasando con la cuchara el plato del postre y siempre me regañaba por no cumplir los horarios de la comida, pues me explicaba que el orden también se ha de llevar a los horarios. Lo cierto es que él me aconsejaba qué era lo que mejor estaba del menú, para que escogiese mejor la tortilla de bonito que los huevos al plato, mejor el pescado que la carne que estaba muy hecha... siempre ayudándome a elegir lo más sabroso. Pero siempre haciéndome compañía mientras comía, contándome algún chiste si me veía muy agobiado, discutiendo de política para desahogarme, comentando alguna tragedia tragicómica de la prensa diaria, lo que me animaba para coger la revancha en la sobremesa que siempre hacíamos, aunque ya fuera tan tarde.

En todas las charlas que teníamos me demostraba que atesoraba unos valores férreos e inamovibles, con conocimientos más que sobrados para ser catedrático, con un amor por el estudio que le llevaba a cerrar la puerta de su despacho por dentro para conseguir el tiempo continuo tan necesario para desarrollar las ideas y meditar sosegadamente los razonamientos jurídicos propios de su labor investigadora.

Recuerdo en una de estas charlas que hablamos de la posibilidad de escoger otra profesión en vez de la de profesor universitario y me sorprendió cuando me dijo que le gustaría perseguir la ecuanimidad, a lo que yo le respondí que para eso mejor ser juez. Cuál sería mi admiración cuando, con el tiempo, Antonio llegó al ejercicio de la judicatura y aplicó la Justicia en temas de su especialidad, cumpliendo así alguno de sus deseos justicieros, aunque desconozco si pudo paliar, como bien él decía, los efectos confiscatorios propios del sistema impositivo del Estado, en aras a conseguir un sistema fiscal racional y equitativo en la distribución de rentas. Lo cierto es que el otro deseo que nunca llegó a realizar fue su pasión oculta por ser abogado penalista, entendiéndolo que sería el ejercicio práctico de la abogacía otro de los frentes por los que defender sus valores y combatir aquellas injusticias o ineficiencias del sistema. Lástima de ello, porque estoy seguro que hubiera destacado nuevamente en ese oficio o cualquier otro que, con sus ganas e ilusión, hubiera decidido comenzar.

Me comentaba que la meta no estaba en el máximo que la administración en nuestro caso pudiera darnos, sino en lo que nosotros realmente queremos alcanzar y con lo que somos felices, entendiéndolo que no solo es llegar a ser

catedrático, máximo hito en la carrera universitaria, pues me ponía ejemplos de catedráticos conocidos por los dos y que no eran felices en su profesión, sin embargo, otros que eran profesores titulares, se les veía realizados en su desempeño. Así lo entendí y así me lo apliqué siempre, pues nunca consideré un fin en sí mismo ser catedrático de universidad, ni impedí a otros discípulos llegar a ser profesores titulares o catedráticos cuando yo lo era. En definitiva, Antonio sabía valorar a las personas por su valor intrínseco, no por su cargo o título, lo cual ha influido siempre en mi desarrollo personal, puesto que era algo que ya había oído repetidamente en mi casa y que se pone en valor cuando lo oyes en personas ajenas a la familia, que además de ser amigos, son ejemplo de vida.

Son pues, estos, meros recuerdos o esbozos de una amistad que siempre fue discontinua, alejada en algunas ocasiones por nuestros desplazamientos a otras universidades, estancias, conferencias, etcétera, pero cada nuevo encuentro nos hacía olvidar estas lagunas y retomábamos la conversación como si hubiera sido ayer nuestra última tertulia y volvíamos a interesarnos por la actualidad, la salud, de cuya realidad nunca quiso confesarme, o de nuestras andanzas por los caminos de la investigación. Tenemos, por tanto, que ver en Antonio a un auténtico universitario, con una mentalidad que ha beneficiado a la Institución que no supo reconocerle en vida, como casi siempre ocurre con los mejores, su labor docente, investigadora y formadora de profesionales con riqueza en valores. Sea pues el momento de alabar estas tareas en la figura de Antonio y así animar a todos los futuros alumnos y colegas a practicar los mejores valores universitarios libres de envidias, reconocer los méritos de nuestros compañeros, apoyar a nuestros discípulos y ensalzar sus éxitos, lo que nos hará más y mejores universitarios como legado que el propio Antonio nos deja.

*Dr. Jorge L. Arias*  
Catedrático de Psicobiología  
Director del Instituto de Neurociencias del  
Principado de Asturias (INEUROPA)  
Universidad de Oviedo